

Memorando Nro. MSP-HGSD-P-2021-0152-M

Santo Domingo, 18 de mayo de 2021

PARA: Sr. Dr. Luis Alberto Alvarado Aguirre
Director Hospitalario del Hospital General Santo Domingo

ASUNTO: PRESENTANDO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y AYUDA
MEMORIA

De mi consideración:

Por medio de la presente y considerando la Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, se informa que se ha emitido el reglamento para el planteamiento de mecanismos para el proceso de rendición de cuentas de las instituciones que forman parte del sector público, mismas que están orientadas al desarrollo de actividades específicas con la finalidad de socializar los avances, logros y metas alcanzadas durante el periodo 2020.

Por lo antes expuesto tengo a bien poner a su consideración el presente informe y su correspondiente ayuda memoria a modo de socialización con la finalidad de proporcionar los insumos necesarios para el normal desarrollo del evento de “Rendición de cuentas” del Hospital General Santo Domingo correspondiente al periodo 2020.

Por la atención que le digne a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Javier Gonzalez Villareal
**ANALISTA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE
PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN**

Anexos:

- informe_y_ayuda_memoria.part1.rar
- informe_y_ayuda_memoria.part2.rar